



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de marzo de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

Desde el pasado día 2 de marzo, quedó cortada la ronda de los Tejares, en el tramo que va desde la calle Arcángel San Miguel, hasta más allá de la avenida de Coria. No sólo ha sido cortada al tráfico, sino que, evidentemente, se ha establecido la prohibición de aparcar en toda esa zona, con el grave perjuicio que ello provoca en una zona donde ya, antes de esta obra, era muy complicado aparcar. Esto afecta no sólo a los vecinos en las dificultades creadas al acceso a sus viviendas, sino también a los comerciantes de la zona y a sus consumidores.

Más allá del debate que podría surgir, a nivel técnico, sobre la estricta necesidad de prolongar esta obra y, por tanto sus cortes, durante, al menos, 18 meses, nos surgen varias dudas a las que, entendemos, este gobierno debería dar respuesta, no ya a nosotros como grupo municipal, sino a todos los vecinos, empresarios y trabajadores de la zona.

Con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

¿Se ha establecido, o se pretende establecer, un plan alternativo de acceso a la zona así como de aparcamiento durante el tiempo que se prolongue la obra?

Código Seguro De Verificación:	paSODgESF1Dw4i151CmzyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	05/03/2020 16:26:12
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/paSODgESFlDw4il5lCmzyA==		



¿Qué plan de carga y descarga de los negocios de la zona se ha planificado para desarrollar durante la realización de la obra?

Lo que es más importante y urgente todavía, ¿qué alternativa se ha desarrollado para facilitar el acceso a la zona de los vehículos de emergencia y asistencia sanitaria, para asistir a todos aquellos vecinos que lo requieran?

Código Seguro De Verificación:	paSODgESF1Dw4i151CmzyA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	05/03/2020 16:26:12
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/paSODgESF1Dw4i151CmzyA==		

